



EL MERCURIO  
VIERNES 8 DE MAYO DE 2026

NACIONAL

C 7

PERSONAS ENTREGABAN ENTRE \$6 MILLONES Y \$15 MILLONES PARA ACCEDER A UN INMUEBLE DE CONJUNTO QUE YA FUE ENTREGADO:

## Investigan presunta estafa a familias que postulaban a viviendas sociales en Alto Hospicio (Región de Tarapacá)

DAVID JAIMÉ

La Fiscalía de Tarapacá inició una investigación a raíz de la presunta estafa sufrida por 38 familias de Alto Hospicio que postulaban a viviendas sociales, un caso en que la principal indagada es una exigrida de comités de viviendas.

Los denunciados aseguran que la mujer, junto a un grupo de personas que actuaban como captadores, les había prometido acceder a un inmueble por montos que iban desde los \$6 millones a los \$15 millones, debido a los cupos que se habrían generado en un condominio que sería entregado —falsamente— este mes.

De acuerdo con lo denunciado ante la PDI, las familias recibían incluso una supuesta invitación oficial para la ceremonia de entrega de llaves del

conjunto habitacional Renacer I y II, programada para el martes 19 de mayo, pero que era falsa.

La directora (s) de Serviu Tarapacá, Ana María Vargas, plantea que el documento difundido presenta elementos que podrían constituir un delito, como simular una invitación institucional con firmas y atribuciones que no corresponden a comunicaciones oficiales del servicio.

El seremi de Vivienda, Alonso Velásquez, asegura que la misma institución detectó la irregularidad, luego de encontrarse con avisos en redes sociales con falsificaciones de documentos que supuestamente habría emitido el Serviu.

“Queremos ser categóricos: estas prácticas son inaceptables, y desde el Ministerio de Vivienda mantendremos tolerancia cero frente a cualquier intento de lucrar con la necesidad habitacional de

las familias. Apenas tomamos conocimiento de esta situación, junto a la directora (s) de Serviu informamos sobre la falsedad de la supuesta entrega de viviendas anunciada para el 19 de mayo, en un conjunto habitacional que ya fue inaugurado en marzo pasado. La denuncia fue ingresada el lunes 4 de mayo y este jueves (ayer) sostuvimos una reunión con la fiscal regional para complementar la información inicial”, dice.

La estafa se habría concretado valiéndose de los cupos que quedaron sin completar por personas que no cumplieron los requisitos. Se trataría de tres plazas, no obstante, la denuncia da cuenta que 38 familias habrían transferido montos de al menos \$6 millones, y otras cientos de personas habrían entregado montos menores para una posterior postulación.



El conjunto habitacional Renacer I de Alto Hospicio fue entregado en marzo, pero a las familias se les invitaba a una ceremonia de entrega el 19 de mayo.

Los denunciados plantean que debido a que la exigrida contaba con testimonios y pruebas de entregas anteriores de subsidios con otras familias, confiaban y accedían a entregar los montos solicitados.

La cartera redujo su presupuesto 1,1%, con foco en enseñanza superior:

## Actores del mundo educativo valoran menor recorte, pero alertan por efectos futuros

“A pesar del ajuste, en el diseño parece haber preocupación por la sostenibilidad del sistema de educación superior”, afirma la rectora de la U. de Chile, Rosa Devés.

MACARENA CERDA MORALES

Por debajo del ajuste presupuestario inicialmente solicitado por Hacienda, el Ministerio de Educación concretó para este año una rebaja de \$197.698 millones, equivalente al 1,1% del presupuesto total de la cartera. Según un documento elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior y distribuido entre rectores, el grueso del recorte se concentró en ese nivel educativo, desde donde provino el 63,4% de la disminución total, equivalente a \$125,3 mil millones.

En tanto, la enseñanza escolar absorbió el 24,9% (\$49,2 mil millones), mientras que la parvularia representó el 11,7% restante (\$23,2 mil millones).

En el ministerio argumentan que el criterio utilizado para definir las rebajas fue focalizarse en líneas presupuestarias que históricamente terminan el año con subejecución de recursos, “sincerando” los montos de acuerdo con el gasto efectivo

proyectado para 2026. La intención, sostienen, fue evitar afectar beneficios sociales y compromisos considerados prioritarios.

Con todo, el recorte más importante estuvo en el Crédito con Aval del Estado (CAE) y la gratuidad. En el caso del CAE, la

cartera argumenta que el peso del fisco al amortizar la deuda sería menor, en línea con el alza en la recuperación de lo adeudado. En tanto, la baja en la gratuidad, plantean en el Mineduc, surge del endeudamiento en los filtros para acceder al beneficio de la gratuidad. En el caso del CAE, la

**\$2.655 millones** se rebajó el financiamiento de los Liceos Bicentenario.

**63,4%** del ajuste proviene de la educación superior.

**\$5 mil millones** de recorte tiene el programa Evaluación de Logros de Aprendizaje.

**\$22.920 millones** de reducción se concentran en la Dirección de Educación Pública.

Acota que, con un ajuste de ese nivel, “el Gobierno reconoce que el presupuesto de Educación no está sobrestimado y hay pocos espacios de recorte”.

El exfuncionario plantea que parte importante del ajuste podría terminar siendo transitorio, debido a que beneficios como la gratuidad operan sobre obligaciones legales que dependen de la matrícula efectiva y de la cantidad final de estudiantes beneficiados: en el caso del CAE, la proyección de pago podría no ser la esperada, dice. Así, advierte que si durante la ejecución presupuestaria los recursos resultan insuficientes para cubrir esos compromisos, Hacienda deberá suplementar nuevamente las partidas involucradas antes del cierre del ejercicio fiscal.

Sin embargo, Pablo Jorquera, jefe de estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres) durante el gobierno de Gabriel Boric, sostiene que “gran parte de su recorte se sustenta en compromisos legales, por lo que el nivel final de ahorro lo conoceremos a final de año. Si se necesitan recursos para financiar dichos compromisos, simplemente tendrán que reponerse”.

te el gobierno de Gabriel Boric, sostiene que “gran parte de su recorte se sustenta en compromisos legales, por lo que el nivel final de ahorro lo conoceremos a final de año. Si se necesitan recursos para financiar dichos compromisos, simplemente tendrán que reponerse”.



CAMBIOS.— Para este año se comprometieron filtros más exigentes para asignar el beneficio de la gratuidad, lo que explica la rebaja en sus fondos.

Retores: “Mantenemos la inquietud”

La rectora de la U. de Chile, Rosa Devés, sostiene que “la educación superior debe ser resguardada como un eje principal del desarrollo y un derecho de las personas, como se consagra en la ley. A pesar del ajuste, en el diseño parece haber preocupación por la sostenibilidad del sistema de educación superior”.

Sin embargo, también remarca que “es muy importante evitar impactos que comprometan el acceso, la permanencia y las trayectorias formativas de las y los estudiantes, particularmente de quienes enfrentan mayores vulnerabilidades. Por ello, los ajustes a la gratuidad deben limitarse a asegurar que esta lle-

gue a quienes más la necesitan”.

Oswaldo Corrales, presidente del Consejo de Universidades del Estado (CUECh), indica que “los ajustes presupuestarios siempre resultan complejos, especialmente considerando que algunas universidades enfrentan una significativa presión financiera, por lo que cualquier modificación en la proyección de ingresos las afecta”.

El también rector de la U. de Valparaíso puntualiza que “considero necesario reconocer el esfuerzo realizado en educación superior para aplicar un ajuste diferenciado, procurando no impactar aspectos sustantivos de nuestro quehacer institucional. Los rectores del CUECh habíamos señalado que no existía margen para efectuar recor-

tes sin afectar la calidad, y estimo que la autoridad acogió ese planteamiento”.

En la misma línea, Juan Yuz, presidente de la Red C9 y rector de la U. Técnica Federico Santa María, comenta que “los ajustes anunciados por el Mineduc muestran el esfuerzo por minimizar el impacto en las universidades del país y su desarrollo. Nos hubiera gustado, sin duda, evitar reducciones en los aportes basales, como el basal por desempeño. Desde la Red C9 mantenemos la inquietud de cómo se proyectarán estos ajustes en el presupuesto de la nación 2027 y estamos disponibles para trabajar con el ministerio al respecto”.

Entre “apretar el cinturón” y “postergar a la educación pública”

María José Castro, exsubsecretaria de Educación Fovularia (2018-2020), manifiesta que cuando era autoridad “siempre tuvimos subejecuciones. Entonces, creo que no hay que confundir el ajustar, el apretar el cinturón, con disminuir recursos que afectan a la calidad”.

Disiente Ingrid Olea, directora ejecutiva de Educación 2020: “Vemos con profunda preocupación el recorte de más de 22 mil millones de pesos del programa de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar Pública. Estamos hablando de recursos destinados a los Servicios Locales de Educación y a establecimientos que atienden a miles de niños, niñas y jóvenes en todo el país. Paralizar estos proyectos significaría postergar nuevamente a la educación pública y profundizar las brechas que el Estado se ha comprometido a cerrar”.

Ayer realizaron una marcha “contra los recortes y el lucro”:

## Estudiantes de la U. de Chile protestaron en medio de tensión interna por elecciones FECh

En la Facultad de Derecho causó polémica que manifestantes ingresaran y sacaran un lienzo de un candidato de derecha que estaba colgado desde el edificio de Pío Nono. Alumnos acusan amenazas y “violencia política”.

D. BOTSCHLICH

Este lunes y martes (11 y 12 de mayo), los estudiantes de la U. de Chile votarán en busca de definir a una nueva directiva y consejeros de la federación de estudiantes (FECh), luego de varios años de desarticulación por no lograr el quórum requerido.

En ese contexto, los últimos días algunos de las facultades de la Casa de Bello han llamado a manifestaciones y se han enfrentado entre consignas políticas. Ayer, de hecho, algunos marcharon por la Alameda “contra los recortes y el lucro”, según se constató en diversas convocatorias.

Polémica en la Facultad de Derecho

Pasadas las 15:00 horas, la avenida Santa María fue cerrada

hacia el oriente desde el puente Pío Nono, luego de otro intento de protesta en Plaza Bolognesi, lo que requirió la presencia de Carabineros.

Estudiantes de la Facultad de Derecho denunciaron que, luego de ser dispersados por el personal policial, gran parte de los manifestantes ingresó a la facultad, donde en el patio colgaba un lienzo de Tom Vázquez candidato a consejero de la FECh por el movimiento de derecha Alternativa U. de Chile.

“Todas esas personas entraron a la facultad, conocían al candidato y su lienzo, y lo atacaron a él, le sacaron el lienzo y lo destruyeron”, dijo un alumno, y agregó que “los amenazaron a él

y a sus compañeros”.

Añadió que es necesario dar a conocer “la violencia política que está habiendo dentro de la facultad y en la universidad en general”.

La institución también vive un clima electoral por la definición de quién será el próximo rector para el período 2026-2030, votación que tendrá su primera vuelta el martes 12.

Rearticulación del movimiento estudiantil

Tanto a nivel secundario como universitario, desde que asumió el nuevo gobierno el movimiento estudiantil comenzó a “rearticularse” con

una serie de convocatorias a protestas y marchas.

Esto, en contraste con lo que ocurrió en 2022, cuando se intentó “revivir” la FECh mediante un Congreso Refundacional, el que aprobó nuevos estatutos y convocó a elecciones que alcanzaron un quórum de solo el 26%. En ellas se impulsó la lista del FA y el PC, y movimientos más radicales cuestionaron que la federación tuviera una postura a favor del gobierno del expresidente Gabriel Boric, sin llamados a manifestaciones, pese a que no se concretaron promesas como el fin del Crédito con Aval del Estado (CAE).

A esto se sumaron casos como el del exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve o el denominado caso Convenios, donde tampoco hubo un gran



ATAQUE.— En un video difundido en redes sociales se observa el ataque de los manifestantes que sacan el lienzo y amedrentan a estudiantes en la Facultad de Derecho.

pronunciamento de las agrupaciones estudiantiles.

Dos años más tarde, en 2024, un nuevo intento de elegir una directiva para la FECh culminó con una participación nacional más baja: se obtuvo un quórum de 23% en la primera vuelta, y apenas un 9% de participación en la segunda, lo que impidió que el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) la declarara como válida.

Nuevas convocatorias

La próxima semana, además, estará marcada por protestas estudiantiles: el lunes 11, una “manifestación nacional contra los recortes presupuestarios” que convoca la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech), y el jueves 14 otra a la que llama la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) “para frenar las alzas y los recortes de beneficios sociales”.